Personería de
MONTERÍA

EL SUSCRITO PERSONERO DE MONTERÍA

HACE CONSTAR QUE:

Dentro del plan anual de adquisición para la vigencia 2026 de LA PERSONERÍA DE MONTERÍA se encuentra inscrito el contrato cuyo objeto es: **CONTRATAR EL SEGURO MULTIRIESGO QUE AMPARE LOS BIENES, EQUIPOS Y CONTENIDOS GENERALES DE PROPIEDAD DE LA PERSONERÍA DE MONTERÍA, ASÍ COMO EL SEGURO MULTIRIESGO DEL VEHÍCULO DE PLACAS IUR-944 DE PROPIEDAD DE ESTA ENTIDAD.**

- Fecha proyectada para el inicio proceso de selección: FEBRERO DE 2026.
- Duración estimada del contrato: El plazo para la ejecución del contrato será de CINCO (5) DIAS AÑO 2026 contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
- Modalidad de selección: Contratación directa.
- Valor: **VEINTI OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($28.000.000)**
- Supervisor: la Profesional Universitaria con funciones de pagadora.

Expedido en Montería, en el mes de febrero de 2026.

LUIS GABRIEL DEGIOVANNI BEHAINE
Personero Municipal de Montería